Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C065-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página de

TIPO DE INFORME:	Parcial: _____	Final: X	No.: 1523		Fecha: 30/12/2025	
CONTRATO X CONVENIO___	DE: CARTA DE ACEPTACIÓN		Nº	1523	AÑO:	2025
CONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN – CORMIDI GARZÓN				
	NIT O CC:	891.101.024-3				
	DIRECCIÓN	Calle 6 No.19-22		TEL:	3124822472	
	CIUDAD:	Neiva - Huila				
	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS				
	CC:	7.709.389				
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE VISITAS DE VERIFICACIÓN PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, REGISTRO DE PROGRAMAS DE FORMACION LABORAL Y FORMACION ACADEMICA					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	17/12/2025					

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $46.480.000		
	En Letras: CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 46.480.000		
PLAZO INICIAL:	Un (1) mes y quince (15) días contados a partir de la suscripcón del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2025		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	Un (1) mes y quince (15) días contados a partir de la suscripcón del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2025		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	23/12/2025		

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		Término		Fecha (dd/mm/aa)
	Nº 1	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 4	Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30/12/2025			

GARANTIAS:

Pólizas

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
61-44-101062903	23 de diciembre de 2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 4.648.000	17/12/2025	31/07/2026
61-44-101062903	23 de diciembre de 2025	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 2.324.000	17/12/2025	31/01/2029
61-44-101062903	23 de diciembre de 2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 9.296.000	17/12/2025	31/07/2027

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C065-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7 Página de

35804279	Fondo de pensión:	$ 3.417.000
	ARL.:	$ 223.500

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	17/12/2025	$ 46.480.000	$	$ 46.480.000
VALOR ADICIONAL N°1		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°3		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO		$ 46.480.000	$	$ 46.480.000
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		$	$	$
VALOR ACTA FINAL	30/12/2025	$ 46.480.000	$	$ 0,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO	30/12/2025	$ 46.480.000	$	$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$ 46.480.000
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$ 0,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. Cumplir con el objeto del contrato	El objeto del contrato se ejecutó a cabalidad por lo que se realizaron todas las visitas de verificación	100%	Se realizaron las visitas en las Instituciones de Educación para el trabajo y desarrollo Humano	100%	
2. Reportar de manera inmediata al Supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato	Se mantuvo constante comunicación con la Supervisora del Contrato respecto a dudas o situaciones presentadas en el transcurso de las visitas, pero nada que pudiera afectar la ejecución del contrato	100%	Constante comunicación con el supervisor	100%	
3. Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga, la cual será propiedad de EL DEPARTAMENTO	Se guardó total reserva de la información relacionadas con el contrato	100%	Soportes en medio físico, los cuales reposan en el expediente contractual	100%	

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7 Página de

RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES					
1. Cumplir con el objeto del contrato	El objeto del contrato se ejecutó a cabalidad por lo que se realizaron todas las visitas de verificación	100%	Se realizaron las visitas en las Instituciones de Educación para el trabajo y desarrollo Humano	100%	
2. Reportar de manera inmediata al Supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato	Se mantuvo constante comunicación con la Supervisora del Contrato respecto a dudas o situaciones presentadas en el transcurso de las visitas, pero nada que pudiera afectar la ejecución del contrato	100%	Constante comunicación con el supervisor	100%	
3. Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga, la cual será propiedad de EL DEPARTAMENTO	Se guardó total reserva de la información relacionadas con el contrato	100%	Soportes en medio físico, los cuales reposan en el expediente contractual	100%	
4. Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082de 2015, conforme a los requisitos pactados en el Contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo	Durante la ejecución del contrato se mantuvieron vigentes los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082de 2015, conforme a los requisitos pactados en el Contrato. No se presentaron modificaciones al mismo	100%	pólizas aprobadas	100%	
5. Suministrar al Supervisor del Contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales	Se atendieron todas las observaciones de la Supervisora del Contrato, suministrándole la información requerida para el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales	100%		100%	

Gobernación de Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2026	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7 Página de

6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Supervisor del Contrato	De manera responsable y diligente se acataron y aplicaron las observaciones y recomendaciones impartidas por el Supervisor del Contrato	100%		100%		
7. Presentar el informe final a la Secretaría de Educación en medio magnético y físico con evidencias fotográficas en el que se evidencie la ejecución del contrato	Se presentó informe final a la Secretaría de Educación en medio magnético y físico con evidencias fotográficas en el que se evidencia la ejecución del contrato	100%	Acta final, informe final del contratista, informe final del supervisor	100%		
8. Cumplir con las normas del Régimen de Seguridad Social Integral	Se cumplió con las normas del Régimen de Seguridad Social Integral, mediante certificación firmada por el Revisor Fiscal de CORMIDI, sobre de pago de Salud y parafiscales y también la de los profesionales que realizaron las visitas, quienes aportaron en sus hojas de vida de las respectivas planillas	100%	Certificaicón por parte del revisor Fiscal	100%		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS: REALIZAR LAS VISITAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO						
1. ESCUELA DE SALUD MARIA AUXILADORA MUNICIPIO GARZON RENOVACIÓN DE PROGRAMAS • Programa Técnico laboral Auxiliar en Enfermería Profesional Requerido: Enfermería • Programa Técnico laboral Auxiliar en servicios Farmacéuticos. Profesional requerido: Químico Farmacéutico	Las visitas de verificación fueron realizadas por profesionales idóneos que cumplían con el perfil requerido. CONCEPTOS emitidos por los profesionales: Programa Técnico laboral Auxiliar en Enfermería: Positivo Programa Técnico laboral Auxiliar en servicios Farmacéuticos: Positivo	100%	Visita de verificación de las condiciones de calidad in situ y JUICIO EVALUATIVO	100%		
2. CENTRO EMPRESARIAL EN SALUD CESALUD MUNICIPIO GARZON PROGRAMAS NUEVOS • Programa Técnico laboral Auxiliar en Enfermería Profesional Requerido: ENFERMERO • Programa Técnico laboral Auxiliar en servicios Farmacéuticos Profesional requerido: FARMACEUTICO • Programa Técnico Laboral en Salud Oral Profesional requerido: ODONTOLOGO	Las visitas de verificación fueron realizadas por profesionales idóneos que cumplían con el perfil requerido. CONCEPTOS emitidos por los profesionales Programa Técnico laboral Auxiliar en Enfermería: Positivo Programa Técnico laboral Auxiliar en servicios Farmacéuticos: Positivo Programa Técnico Laboral en Salud Oral: Positivo	100%	Visita de verificación de las condiciones de calidad in situ y JUICIO EVALUATIVO	100%		

Gobernación Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				Código: DAC-C055-P1110-F08	
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2026	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				Version: 7	
					Página	de
3. INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS MUNICIPIO GARZON RENOVACIÓN DE PROGRAMAS • Programa Técnico laboral Auxiliar en Asistencia Administrativa Profesional Requerido: Administrador de Empresas • Programa Técnico laboral en Gestión Contable y Financiera Profesional requerido: Contador	Las visitas de verificación fueron realizadas por profesionales idóneos que cumplían con el perfil requerido. CONCEPTOS emitidos por los profesionales Programa Técnico laboral Auxiliar en Asistencia Administrativa: Positivo Programa Técnico laboral en Gestión Contable y Financiera: Positivo	100%	Visita de verificación de las coniciones de calidad in situ y JUICIO EVALUATIVO	100%		
4. INSTITUTO JUAN PAULO II — MUNICIPIO GARZON RENOVACIÓN DE PROGRAMA • Programa de Formación Académica Ciencias del Conocimiento Teológico Profesional Requerido: Licenciado en Teología	Las visitas de verificación fueron realizadas por profesionales idóneos que cumplían con el perfil requerido. CONCEPTOS emitidos por los profesionales Programa de Formación Académica Ciencias del Conocimiento Teológico: Positivo	100%	Visita de verificación de las coniciones de calidad in situ y JUICIO EVALUATIVO	100%		
5. CENTRO SALUD CESALUD MUNICIPIO LA PLATA • Licencia de funcionamiento • PROGRAMAS NUEVOS • Programa Técnico laboral Auxiliar en Enfermería Profesional Requerido: Enfermería • Programa Técnico laboral Auxiliar en servicios Farmacéuticos. Profesional requerido: Químico Farmacéutico • Programa Técnico laboral Auxiliar en Salud ORAL Profesional Requerido: Odontólogo	Las visitas de verificación fueron realizadas por profesionales idóneos que cumplían con el perfil requerido. CONCEPTOS emitidos por los profesionales - Licencia de funcionamiento: Positivo • PROGRAMAS NUEVOS • Programa Técnico laboral Auxiliar en Enfermería: Positivo • Programa Técnico laboral Auxiliar en servicios Farmacéuticos: Positivo • Programa Técnico laboral Auxiliar en Salud ORAL: Positivo	100%	Visita de verificación de las coniciones de calidad in situ y JUICIO EVALUATIVO	100%		
6. INSTITUTO LABORAMOS - MUNICIPIO LA PLATA PROGRAMAS NUEVOS • Programa Técnico laboral Auxiliar en Enfermería Profesional Requerido: Enfermería • Programa Técnico laboral Auxiliar en servicios Farmacéuticos. Profesional requerido: Químico Farmacéutico	Las visitas de verificación fueron realizadas por profesionales idóneos que cumplían con el perfil requerido. CONCEPTOS emitidos por los profesionales • Programa Técnico laboral Auxiliar en Enfermería: Positivo • Programa Técnico laboral Auxiliar en servicios Farmacéuticos: Positivo	100%	Visita de verificación de las coniciones de calidad in situ y JUICIO EVALUATIVO	100%		

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				Código: DAC-C055-P1110-F08	
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				Version: 7	
					Página de	
7. CENTRO DE ESTUDIOS TECNICO LABORAL DE COLOMBIA CRECER - MUNICIPIO SUAZA • Licencia de Funcionamiento PROGRAMAS NUEVOS • Programa Técnico laboral Auxiliar en Educación Para la Primera Infancia Profesional Requerido: Licenciado en Preescolar o Pedagogía Infantil • Programa Técnico laboral Auxiliar en Clínica Veterinaria. Profesional requerido: Médico Veterinario • Programa Técnico laboral Auxiliar en Auxiliar Agropecuario de Campo. Profesional requerido: Agrónomo	Las visitas de verificación fueron realizadas por profesionales idóneos que cumplían con el perfil requerido. CONCEPTOS emitidos por los profesionales - Licencia de Funcionamiento PROGRAMAS NUEVOS • Programa Técnico laboral Auxiliar en Educación Para la Primera Infancia: Negativo • Programa Técnico laboral Auxiliar en Clínica Veterinaria: Negativo • Programa Técnico laboral Auxiliar en Auxiliar Agropecuario de Campo: Negativo	100%	Visita de verificación de las condiciones de calidad in situ y JUICIO EVALUATIVO	100%		
8. CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA EL CONDOR - MUNICPIO: LA PLATA. CURSO NUEVO • Curso formación de conductores Categoría C2	La visita de verificación fue realizada por profesionales Idóneos que cumplían con el perfil requerido. CONCEPTOS emitidos por los profesionales Curso formación de conductores Categoría C2: Positivo	100%	Visita de verificación de las condiciones de calidad in situ y JUICIO EVALUATIVO	100%		
9. CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTCA CEA SEGURO - MUNICPIO: PALERMO • Licencia de Funcionamiento • Curso formación de conductores Categoría A2	La visita de verificación fue realizada por profesionales Idóneos que cumplían con el perfil requerido. CONCEPTOS emitidos por los profesionales - Licencia de funcionamiento: Positivo • Curso formación de conductores Categoría A2: Positivo	100%	Visita de verificación de las condiciones de calidad in situ y JUICIO EVALUATIVO	100%		

Gobernación Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				Código: DAC-C055-P1110-F08	
Fecha Aprobación: 06 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				Version: 7	
					Página	de
10. Realizar tres (03) visitas de Renovación Programas De Formación Laboral y académica. Las vis as se realizaran de acuerdo al anexo presentado por el área de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental, y deberán dar cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1064 de 2006, Decreto Nacional 1075 d; 2015, reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo en las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano, el Decreto 4904 de 2009 Capítulo VI establece las disposiciones especiales para los programas en las áreas de la salud y la Guía 29 de 2008 verificación de los requisitos básicos de funcionamiento de programas de formación para el desarrollo humano.	Se ealizaron tres (03) visitas de Renovación Programas De Formación Laboral y académica. Las visitas se realizaran de acuerdo al anexo presentado por el área de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental (folios del 108 dal 461, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1064 de 2006, Decreto Nacional 1075 d; 2015, reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo en las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano, el Decreto 4904 de 2009 Capítulo VI establece las disposiciones especiales para los programas en las áreas de la salud y la Guía 29 de 2008 verificación de los requisitos básicos de funcionamiento de programas de formación para el desarrollo humano.	100%	Visitas de verificación Formato Pauta de verificación de requisitos	100%		
11. Realizar tres (03) visitas de expedición de Licencia de funcionamiento en centros de enseñanza Automovilística, dando cumplimento al Decreto 1500 del 2009, este decreto establece los requisitos para la constitución, funcionamiento, habilitación y clasificación de los CEA. Para constituirse, un CEA debe: tener licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial, y registrar los programas de capacitación que ofrecerá.	Se realiaron visitas de expedición de Licencia de funcionamiento en centros de enseñanza Automovilística, dando cumplimento al Decreto 1500 del 2009, este decreto establece los requisitos para la constitución, funcionamiento, habilitación y clasificación de los CEA. Para constituirse, un CEA debe: tener licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial, y registrar los programas de capacitación que ofrecerá.	100%	Visitas de verificación Formato Pauta de verificación de requisitos	100%		
12. Emitir, el correspondiente informe por escrito de las 15 visita de expedición de licencias de Programa de Formación laboral y académica Las visitas se realizarán de acuerdo al anexo presentado por el área de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental, y deberán dar cumplimiento de los requisitos realizadas con sus respectivos programas.	Se emitieron los 15 informes por escrito de las 15 visitas de de expedición de licencias de Programa de Formación laboral y académica Las visitas se realizaron de acuerdo al anexo presentado por el área de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental, y deberán dar cumplimiento de los requisitos realizadas con sus respectivos programas.	100%	Visitas de verificación Licencias de Programa de Formación laboral y académica	100%		

Gobernación Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				Código: DAC-C055-P1110-F08	
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				Version: 7	
					Página de	
13. Asignar los profesionales idóneos para la verificación de los requisitos para la expedición del acto administrativo renovando y expedición de licencias e de los programas de formación laboral y el programa de formación académica, descritas en el anexo presentado por el área de Inspección y Vigilancia, anexando los respectivos programas.	Se contrataron los profesionales idóneos para la verificación de los requisitos para la expedición del acto administrativo renovando y expedición de licencias e de los programas de formación laboral y el programa de formación académica, descritas en el anexo presentado por el área de Inspección y Vigilancia, anexando los respectivos programas.	100%	Hojas de vida de profesionales Licencias de Programa de Formación laboral y académica	100%		
14. Emitir los respectivos conceptos técnicos y pedagógicos de cada programa para que la Secretaría de Educación pueda expedir los respectivos actos administrativos de renovación de registro de los programas de formación laboral, y renovación de registro del programa de formación académica en cada una de las instituciones educativas de educación para el trabajo y Desarrollo Humano, teniendo en cuenta la normatividad de reglamentación de organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo y las áreas de la salud, en las Instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano, en los cuales deberá consignar la siguiente información: a. Información general de la Institución b. Denominación de cada programa. c. Descripción de las competencias que el educando debe adquirir una vez finalizado el programa respectivo. d. Justificación del programa. e. Plan de estudios. f. Auto evaluación Institucional. g. Organización administrativa. h. Recursos específicos para el desarrollo del programa i. Personal de formadores. j. Recursos financieros específicos para desarrollar el programa k. Infraestructura. l. Juicio Evaluativo	Se emitieron los respectivos conceptos técnicos y pedagógicos de cada programa para que la Secretaría de Educación expida los respectivos actos administrativos de renovación de registro de los programas de formación laboral, y renovación de registro del programa de formación académica en cada una de las instituciones educativas de educación para el trabajo y Desarrollo Humano, teniendo en cuenta la normatividad de reglamentación de organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo y las áreas de la salud, en las Instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano, en los cuales deberá consignar la siguiente información:	100%	Conceptos técnicos	100%		

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7 Página de

15. Diligenciar los formatos que le indique el supervisor	Se ligenciaron los formatos indicados por el Supervisor	100%	Formatos	100%		

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 23 de diciembre de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 30 de diciembre de 2025.

Firma: _____

Nombre: AMPARO LOSADA
Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			